

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agujero 18.

## SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonalidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

## Hay que decidirse.

Ya habrá podido convencerse el Sr. Canalejas de quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos.

Entre los manifestantes de Alicante, Valencia, Castellón, Barcelona y Madrid, puede asegurarse que no había un solo liberal de esos de Sagasta. Todos eran republicanos ó socialistas.

Insultado por la prensa ministerial, menospreciado por la conservadora, calumniado por la carlista, el Sr. Canalejas no tiene otros defensores que los periódicos republicanos.

Como el ex-ministro de Agricultura no es ya bien quisto en las llamadas altas esferas, sus antiguos amigos le dan de lado y van en busca de otro árbol que mejor les cobije.

Es que el Sr. Canalejas no se ha enterado aún de quiénes han sido los inductores de los sucesos de Barcelona?

Es que el Sr. Canalejas no quiere convencerse de que su programa, ampliamente radical, ha de ser letra muerta con todos los ministerios que puedan formarse dentro de la monarquía?

Abra los ojos á la luz el ex-ministro de Agricultura y convéncase de que sólo con la República es posible la democracia en España.

¡Parece mentira que con su claro juicio el Sr. Canalejas no se haya hecho aún cargo de todas estas verdades que le decimos!

Decidase de una vez el Sr. Canalejas. O con la República ó con la Monarquía. O con el pueblo ó contra el pueblo.

## Estudios geográficos

La península italiana, divide el Mediterráneo en dos partes iguales. Por su posición geográfica, éste es el país más celebrado. Los Alpes lo separan de Europa, y sus costas están bañadas por mares abundantes en pesca, ofreciendo á aquellos campos un aspecto tan risueño, que son el refugio de muchas fami-

lias del Norte, ávidas de calor, de un cielo límpido, y de brisas templadas durante el invierno.

Por otra parte, aquella región privilegiada guarda en sus museos obras maestras dignas de ser admiradas. Esto unido á su historia que viene á ser la del mundo hasta la caída del imperio romano, son circunstancias que explican la predilección que todos los *touristas* tienen por la patria del Dante.

Aquellas costas sembradas de islas férricas que cuentan con seguros puertos; aquellas camoñas cruzadas por estadales rios; aquellas montañas en cuyo seno se encierran los metales más preciosos y aquellos volcanes que á la vez admiran y atemorizan; son causas bastantes para justificar el renombre que Italia tiene.

Es un país favorecido por Dios, pues bien se revela en sus soberbios jardines; en el génio de sus poetas, pintores y escultores; en sus hermosas mujeres y en sus inagotables yacimientos de mármol, inteligentemente utilizados por los que en todos tiempos siguieron las huellas de Buonarroti y Cellini, y en sus exquisitos vinos, de los cuales, uno de ellos se cosecha en las faldas del Vesubio.

El viajero que haga una ascensión al Etna, verá en sus estribos árboles propios de los países tropicales, y saboreará la exquisita miel ibílea.

Destácanse en lontananza bosques de moreras que dan alimento á los gusanos de seda; corren por los llanuras meridionales hermosos caballos, y viven en la cima de las montañas, gamuzas y cabras montesas.

Explicase con lo acabado de consignar, que los puertos de aquella nación sean el punto de cita de todos los barcos del mundo, dispuestos á desahogar alguna tanto los vastos almacenes que guardan múltiples cosechas, sin que para obtenerlas tenga el labrador y el viticultor que hacer grandes esfuerzos.

El canal de Otranto la separa de la península de los Balcanes, y el mar Jónico media entre Grecia y Sicilia.

Dividida en dos porciones, la septentrional está compuesta del Piemonte, de Lombardia y de Venecia, con muchas ciudades notables y de gran importancia histórica. En ella, el Pó desciende del monte Viso y va á desembocar al Adriático.

Al Sur se alza la cordillera de los Apenninos, la que pasando por la parte Oeste de los Alpes, se extiende hasta las playas orientales del Adriático.

JOSÉ DEL SOLAR

## GABINETE PNEUMOTERÁPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.  
 Horas de inhalaciones: de 10 á 5 de la tarde.

Balones y aatomuladores para el servicio á domicilio.

## Pacotillas

Al fin, han conseguido los ingleses lo que hace mucho tiempo deseaban y aunque ofrecían no pocas parrusas realizar su espíritu no lograban. Querían, aunque fuera á peso de oro, que su parque zoológico tuviera, adquirido en España, un bravo toro que admiración de las *Milady's* fuera. Ya lo tienen; el cónsul que en Sevilla de los ingleses es representante y entusiasta de aquella manzanilla, digna de ser loada por un Dante,

como se ablanda el hierro en una fragua á gran presión del fuego sometido, logró ablandar al duque de Veragua, que al fin y al cabo un toro le ha cedido, figura ya la res en el Museo de Kensington, y acude mucha gente, igual de sexo hermoso que del feo, á ver el toro aquél, que es imponente. Si el duque con modestia lo examina, á ningún parque toros negará con gratitud de la afición taurina.

¡Los toros del ministro de Marina sólo para Museos sirven ya!

Se está estudiando por orden del ministro de la Guerra la *corneta dulce* para adoptarla á nuestro ejército si el sonido es grato.

¿Y qué necesidad hay de hacer esos estudios, vamos á ver?

¿No se quiere un instrumento de sonido dulce?

¡Pues la dulzaina!

Leo: «Diez años largos ha estado en tramitación en la Dirección de Aduanas una instancia pidiendo que se le abonara la prima acordada por la Ley, al vapor *Pielago* ¡Diez años para emitir un informe y tomar un acuerdo! ¡Oh los técnicos!

¿Y qué? ¿Son muchos diez años para resolver la entrega de una prima?

¡Que hubiera pedido el armador del *Pielago* una suegra y se la despachan en el acto!

Es la calidad de la cosa pedida, la que influye en la mayor ó menor tardanza de la resolución.

Pero de todos modos hay que convenir en que diez años no son muchos para resolver un expediente.

Se ha tardado siglos en hacer la Catedral de Burgos y era mucho más fácil.

Una serpiente de dos metros de longitud ha hecho el viaje en clase de *pilozón*, desde la Habana á Barcelona, metida en un tubo.

Los obreros del muelle de Barcelona, la mataron, al encontrarla en su litera.

¡Pobre reptil! ¡Quién sabe si vendría á España por asuntos de familia ó á revelar á S. Gasta algún secreto diplomático importante!

ESTRANERO

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 67.

## De todo un poco.

publica esta semana los siguientes trabajos:

- De todo un poco, por E. López-Marín.
- Bronca en el oco, por E. Laos Bañares.
- Matilde Pretel, por R. Asensio Mas.
- Cantares, por N. Diaz de Escovar.
- Gotas, por M. Pérez Serrano.
- Estrofas galantes, por J. F. Cruz Alcoba.
- Alma de mujer, por F. Agea.
- Las banderillas, por A. Custodio Pintado y J. López Barbado.
- D once á cuatro, por E. Navarro González.
- La condición, por J. Castañeda.
- Vida literaria, por B. G. de Candamo.
- Correspondencia particular.

Entre las ilustraciones figuran dibujos de Poveda, Kun, Guillaume, y Méndez Alvarez y los retratos de varios artistas.

Cognacs Henri Garnier y C.º

## Sección Oficial

El «Boletín» del 28 de Junio publica:

Edicto de la Administración de Propiedades anunciando que don Francisco Calderon de la Barca y doña Antonia Hidalgo Barquero, vecinos de Don Benito, han solicitado legitimar por medio de adjudicación administrativa la posesión de dos terrenos; y que habiéndose concedido á don Ricardo González Carrascal y don Rodrigo Salguero la trasmisión, respectivamente, de un censo de 590'62 pesetas y de 50 pesetas de réditos anuales, que graban el 1.º una casa calle del Pilar Grande, número 2 en Burguillos y el 2.º una tierra al sitio de la dehesa de Araya y Saqueros, término de Mérida, pueden ejercitar el derecho del retracto los dueños de las citadas fincas, en el plazo de un mes.

Relación de las minas que van á ser demarcadas.

Edicto del Comisario de Guerra anunciando los concursos que se verifican el 11 de Julio para la adquisición de aceite mineral, de carne de vaca, harinas de flor y otros artículos.

Relación formada por la Comisión liquidadora del 1.º batallón del regimiento infantería de la Constitución, núm. 29, residente en Pamplona, en la que solo figura el soldado Luis Tovajas Capilla, natural de Monterrubio, el cual puede reclamar sus alcances que ascienden á 78'86.

Edictos judiciales de casación ínteres.

Relación formada por la Comisión liquidadora del 1.º batallón del regimiento infantería de la Constitución, núm. 29, residente en Pamplona, en la que solo figura el soldado Luis Tovajas Capilla, natural de Monterrubio, el cual puede reclamar sus alcances que ascienden á 78'86.

Edictos judiciales de casación ínteres.

Edictos judiciales de casación ínteres.

Edictos judiciales de casación ínteres.

## Sección Regional

### COMUNICADO.

El Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos del Campillo, interesados en los asuntos electorales que aquí se vienen desarrollando y honrándose al mismo tiempo con la amistad particular de D. Rafael García Hernández, firmante del artículo que en LA REGIÓN EXTREMEÑA se publicó en fecha 30 de Mayo último, con el epígrafe «Deade Campillo», ven con gran sorpresa el comunicado que en dicho periódico aparece en su número 4.330, correspondiente al 14 del corriente, autorizado por D. Enrique Fernández.

Y aun penetrados de que la prensa es órgano del pueblo, defensor siempre de la verdad y de la justicia, pero jamás sostenedor de luchas mezquinas, que en todo caso sólo á los contendientes interesan, sin que á nadie agraden ni instruyan, por su carácter puramente local, nos decidimos á hacer públicos ciertos conceptos en favor de D. Rafael García Hernández, ya que dicho señor parece mirar con indiferencia el asunto de que se trata, no sabemos si por exceso de prudencia ó por desprecio á los que tan descaradamente atacan su acrisolada veracidad.

Y entrando de lleno en el asunto, sin comentarios, que á los interesados no toca hacerlos, por temor á que se tachan de apasionados, nos limitaremos á sucintar los hechos, que cada cual los juzgará según su criterio.

Las elecciones municipales de Campillo fueron protestadas en Noviembre último y anuladas más tarde por la Comisión provincial, cuyo fallo quedó firme por no haber tenido tiempo de revisar estos expedientes el Sr. Ministro de la Gobernación.

Lo que entonces pasó, fué del dominio público y por eso no hacemos más que recordarlo.

La libertad que respaldó en el desarrollo de estos acontecimientos, sólo pue-



den emplearla y alardear de ella los liberales españoles y sobre todo algunos de los que con tal carácter forman grupo político en el partido de Llerena.

Lo ocurrido en Mayo último, allá va para que se juzgue.

Por orden del Sr. Gobernador de la provincia cesaron en sus cargos los concejales que debían cumplir en 1.º de Enero. Repusieron éstos con ex-concejales; y el Alcalde que era de los que quedaban, presentó la dimisión de concejal, que hasta la fecha no ha sido admitida, según se nos asegura. El nuevo Ayuntamiento, a pesar de esta contrariedad, obró por cuenta propia y se nombró un Presidente a su gusto.

¿Por qué se constituía este nuevo Ayuntamiento, que había de organizar las elecciones, siendo los que el anterior formaban, de carácter liberal, incluso el Alcalde, sin que la oposición tuviera en dicho corporación, representación alguna? ¿Se creería a estos representantes del pueblo poco aptos para ciertos atropellos?

Llegó el día de proclamar candidatos y nombrar interventores y el martillo del reloj de la villa dió las tres de la tarde, siendo la una, con sorpresa de los que creyéndose con derecho a nombrar la representación, concientemente, se vieron desairados en tal sentido, por la Presidencia. ¿Estará este caso envuelto en el de haberle firmado hacía pocos días la cesantía a un viejo sacerdote que era el encargado del dicho reloj, colocando en tal puesto a un maestro herrero, muy mucho del nuevo Alcalde en asuntos políticos?

Por fin llegó el momento de votar, y como la oposición no tenía en las mesas representación alguna, tuvo que llevar a uno de los colegios al digno depositario de la fé pública y conformarse en el otro con lo que se quisiera hacer.

Cierto que el Notario nada malo pudo observar en su departamento, aunque un elector le llamó la atención sobre la manera de rellenar las listas de votantes.

Y cierto también que el digno funcionario público, al terminarse el escrutinio, por un exceso de candidez ó de extrema cortesía, felicitó al Sr. Presidente.

¿Pero no es cierto también que en el otro colegio no se permitió la entrada a los electores de la oposición amenazando con la cárcel al que insistía en entrar, allí porque la ley se lo autorizaba?

¿No es cierto, que no estaría muy lleo el local, cuando daba fácil cabida a vecinos de Retamal, amigos de la situación y nada nadie obstaba el paso al Secretario interino, vecino de.... no sabemos dónde?

Verdico es también, como así lo hace constar en su artículo D. Rafael García Hernández, que hubo orden y tranquilidad en los electores; pero dentro de la verdad está también, el que a uno que trató de rectificar cierto error de las listas electorales, respecto a sus apellidos, el señor Presidente, delante del representante de la fé pública, le amenazó con ponerlo a disposición de los tribunales, por delito de falsedad.

Y seremos prudentes en reseñar la manera de llevar electores a los colegios, porque esto se desprende de todo lo expuesto y porque solo a los vecinos del Campillo interesa; y éstos... lo saben.

Ahora bien; si todo lo narrado, como creemos, nadie se atreverá a desmentirlo; ¿con qué carácter se dice que lo poco que decía D. Rafael García Hernández, era lo bastante para creer que éste no era tan verídico como aparece, ó se encontrase, al asegurarlo, fuera de su estado normal?

En cuanto a los ampulosos renglones y pretenciosos signos admirativos de nuestro querido amigo, que se desprecian, creemos que deben ser juzgados por personas más eruditas que el que aparece firmante en el referido comunicado, que LA REGION EXTREMEÑA publicó en su número 4 330.

Y gracias mil, Sr. Director, por la inserción de tan latosos renglones y mande a sus atentos s. q. b. s. m.

Juan Enciso.—Enrique Pedrero.—Emiliano Martín.—Rafael Tena.—Antonio Caballero.—Manuel Tamayo.—Manuel Centeno.—Alberto Carrasco.—Antonio M.º Platero.—A. Valenzuela.—Emilio Pedrero.—Antonio Cerrato.—Emilio López.—Fernando Rivero.—Melquiades Valenzuela.—Fernando Valenzuela.—A. Valenzuela.

Campillo 24 de Junio de 1902.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5.50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

### El crimen de Don Benito

*Deseos de un procesado.—Imposibilidad moral.—Ropas a un Laboratorio.—El criado y el sereno en libertad.—Probable procesamiento.—Opinión pública rectificadora.—Médico preso todavía.—Últimas notas.*

El procesado don Carlos García de Paredes y Campuzano dícese que ayer pidió confesarse con un cura El párroco de Santa María, don Tomás Sanchez, que se disponía a hacerlo, no pudo efectuarlo porque no le permitía el estado moral del procesado.

También he oído decir que las ropas del don Carlos García de Paredes que tienen vestigios de sangre, han sido enviadas a un Laboratorio.

El criado de dicho señor ha sido puesto en libertad y el sereno del barrio goza también de libertad cesas un principio.

Creese que al artesano Saturio Guzman, escribiente del Ayuntamiento se le detuvo de madrugada anteaayer en virtud quizás de la expedita declaración de don Carlos García de Paredes de haber sido el joven aludido el que llamara a la puerta de la casa de las victimas.

La opinión pública que en un principio creyó no pudiera ser autor del crimen mas que el médico don Carlos Suarez, hoy se le muestra favorable y rectifica los juicios que formara de su personalidad, y yo he reflejo de aquéllos, que los treje a las columnas de LA REGION los rectificó también.

Dicho médico continúa en la cárcel.

#### Ultima hora

El pueblo abraza ahora la convicción de que el don Carlos García de Paredes es el autor del hecho. Y dícese también que ayer con espíritu más sereno lo niega, negación que el Saturio Guzman hizo en absoluto desde un principio.

Como le dije en una de mis certas con seguridad no se sabe nada. El sumario observase con la mayor reserva.

ANTONIO M. DE CASTELLÓN.

Don Benito 30 Junio 1902.

Han regresado a esta capital el teniente fiscal de la Audiencia don Angel de Vera y el teniente coronel de la guardia civil don Ricardo Morgado; pero según parece, el 1.º volverá a Don Benito. Si esto llega a suceder, bien puede presumirse que en el sumario, a pesar de la actividad que despliega el Juez especial señor Tamarón, queda no poco que hacer ó que no se ha exclarecido bien algún punto de gran importancia: v. g. el de quien fué la persona que llamó a la puerta de la casa donde habitaban las victimas del crimen; llamamiento al cual se debió a que García de Paredes llegara a penetrar en dicha casa.

Los viajeros que hicieron el relato que nosotros trasladamos a las columnas de LA REGION en el número del domingo, indicaban refiriéndose sin duda a rumores públicos, que Carlos García de Paredes, había indicado que el que llamó fué un joven, músico de la banda municipal y escribiente del Ayuntamiento; pero ayer hubo quien manifestaba que corría la especie en Don Benito de que el D. Carlos ha manifestado últimamente que él se valió de otro individuo para que abriera la puerta de la calle.

Ignoramos cuales rumores puedan tener fundamento ó si no los tienen ni unos ni otros, quizás García de Paredes no ha querido determinar qué persona es la que por sugestiva ó por cualquiera otra circunstancia y no presumiendo tal vez lo que iba a ocurrir se prestó a llamar a la puerta. Lo que si puede afirmarse es que esa persona era conocida de las victimas ó fingió ir en nombre de un individuo en quien concurren esta circunstancia.

No se concibe sino, que D.ª Catalina Barragan que debía saber que ciertos señorines mostraban gran afición a la hermosa Inés María, abriera, sin acabar de vestirse, la puerta de la calle, en vez de dar por la ventana la caja de los instrumentos, en la hipótesis de que se pretese el ir a buscar la caja, cuando al llamar a la puerta hiciera D.ª Catalina las preguntas que en casos tales son de rigor.

O mucho nos equivocamos, ó el juicio público de este proceso ha de despertar, por muchos motivos, excepcional interés. La opinión, que se preocupa del asunto, desea que ese juicio se celebre pronto y por lo tanto que cuando el sumario ter-

mine y venga a la Audiencia se observen los términos legales.

Según noticias, la madre de D. Carlos García de Paredes, ha marchado a Madrid. Se presu ne que pondrá en juego todas sus influencias en favor de su hijo.

### Cronica Local

#### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Muñoz, González de Segovia, Montalban, Pesiny, Marquez, Paniagua, Bejrano, Vara, Gutiérrez, Rey, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se resuelve en sentido desfavorable el expediente de un quinto.

En vista de haber renunciado su destino un jardinero que se nombró a propuesta del Ministerio de la Guerra, se designa para dicho destino, en propiedad, al que lo desempeña interinamente.

El Alcalde dice que el oficial de cuchilla B. Forindo ha renunciado su plaza, y que ha nombrado interinamente a Manuel Cortés. Se confirma el nombramiento con igual carácter.

Se acuerda nombrar para dos plazas de barrenderos, a dos individuos propuestos por Guerra.

Se manda que D. José Rincón abra un camino vecinal que lo ha cerrado.

Comienza a discutirse el reglamento de la beneficencia municipal y se aprueban los tres primeros artículos, después de hacer uso de la palabra los Sres. Segovia, Merino, Montalban, Martínez Rodríguez y Osorio, y de desecharse por ocho votos contra seis una enmienda del Sr. Martínez Rodríguez quien proponía en ella el ingreso en el cuerpo médico de la beneficencia municipal de todos los farmacéuticos que lo solicitasen. (Al votarse la enmienda solo estaban presentes 14 concejales incluyendo el Alcalde).

La sesión se suspendió a las dos menos cuarto de la tarde para continuarla a las tres y media.

Reanudada antes de las cuatro, continuó el examen y la discusión acerca del proyecto de reglamento de la beneficencia municipal, quedando éste aprobado.

Hicieron uso de la palabra varios concejales.

El cabildo terminó a las 7 y media. Fué la de ayer, una sesión en que no se perdió el tiempo.

Cuantas señoras han probado la tintura al *Petróleo Sansón*, no se cansan de recomendarla.

### LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES  
**Manuel Forés Polo.**  
SANTO DOMINGO, 12.  
Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica, de cuantas se dedican a este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. Tambien pay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Los bailes hubo anteaayer en el Gimnasio. Uno, desde las tres de la tarde a las nueve de la noche, y el otro desde las diez de ésta a las tres de la madrugada.

Lo mismo sucederá en los días de fiesta sucesivos, según nos participó el presidente de dicha sociedad y amigo nuestro D. Luciano Sampérez y Ar oyo, en un B. L. M. del que por ovido no dimos cuenta en el último número de LA REGION.

Un pobre anciano apellidado Silveira, es objeto frecuentemente de las burlas y de las chascotas de muchachos y zagalones que corren tras él y le molestan.

Y lo que ocurre con Silveira, ocurre también con otros seres desgraciados.

Mentira parece que eso ocurre en una capital de provincia, donde hay muchos agentes de la autoridad.

Se encuentra en Badajoz D. Fernando Sanchez Arjona, hijo político de D. Alejandro Pidal.

**Pildora y Ungüento Holloway.**  
En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudirse es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

Ayer salieron de esta capital para la Corte, el oficial de 5.ª clase de esta administración de contribuciones, D. Jacinto Valencia, y el diputado a Cortes por Mérida D. Antonio Pacheco.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3.50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

### Matadero.

*Reses sacrificadas el 29 y 30 de Junio*

0 bueyes.	
2 vacas.	
5 añeños.	(1390'254)
1 era.	
0 toro.	
1 Torraza.	
0 machos.	
0 carneros.	
45 ovejas.	
4 lechales.	889'000
26 borros.	
10 cabras.	
6 chivos.	

Total reses... 96 Total: 2279'254

### A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por *Navarro*, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3, (junto a Descalzas). Tampoco hay *calenturas patológicas* que se resistan, tomando las pildoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos llamados *Jaquecas*. Caja de 40 pildoras 2,50 pesetas.

### Servicio telegráfico

**Consejo de ministros.**  
Madrid 1 (2) 50.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, aprobóse un decreto sobre creación de un patronato para reprimir la trata de blancos.

Se aprobó también la combinación de mandos militares y la de Gobernadores de provincias; como igualmente dos circulares del ministro de la Gobernación: una relativa al cumplimiento de la ley acerca de los accidentes del trabajo y otra concerniente al descanso dominical de los obreros.

### Marcha de la Corte.

Madrid 1 (2) 55.

El Jueves de esta semana marchará la corte a San Sebastián.

### Ampliación de lo del Consejo.

Madrid 1 (3).

Como ampliación a lo que indica la nota facilitada a la prensa, de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado ayer, diré que en el mismo quedó acordado el nombramiento del Sr. Delgado-Zuleta para la capitania general de Madrid.

También se acordó aprobar el exceso de gastos que hubo en los que se fijaron con motivo de la jura del Rey.

### Los príncipes de Asturias.

Hoy llegan, para marchar a San Sebastián, los príncipes de Asturias.

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de escritorio se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios muy bajos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los muebles sencillos que se venden en esta casa son de la provincia de Badajoz.

Los muebles sencillos que se venden en esta casa son de la provincia de Badajoz.

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

**Perfumería y Pasamanería**

**HERNAN SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de **PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

**ESTACION FERRO-CARRIL**

**BADAJOZ.**

**CACERES.**

**Baños de Montemayor.**

**FONDA ELOY.**

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

**Nueva Empresa**

**Plaza de Toros de Badajoz**

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sombriería).

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

**LA EMPRESA.**

**Academia Politécnica**

**ACADEMIA — PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA **CARRERAS ESPECIALES Y DE FAGULTAD.**

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase, tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas por un Inspector, más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente la materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

**Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.**

**Matriculas de honor** ..... 6

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	11
Notables.....	17	26
Buenos.....	3	5
Aprobados.....	64	96
Suspensos.....	3	5

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE **VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO**

**PRECIO FIJO**

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

**MELLENDRZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.**

**Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46**

**Disponibles**

**Aparatos para Gas Acetileno**

**SISTEMA NOGUERA**

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

**JOSÉ MUÑIZ**

**BAZAR INGLÉS**

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

**JOSÉ MUÑIZ**

**BADAJOZ**

**"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."**

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

**AGUAS DE PANTICOSA**

Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **infantismo**, siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retro, ulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario de 22 kilómetros de la **estación férrea de Sabiñanigo** en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de **Larans en la de Pau**, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneoterapia, hidrotterapia y atmósfera.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d. s. de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telegrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de J. a 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles e informes dirigirse á la «Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA. Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos americanos y Portugal. VIGÉSIMA-CUARTA EDICION. — 1902 (Baillly-Bailliere) Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y Portugal. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industria y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º el parte oficial, y 3.º, las **profesiones comercio é industrias** de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º **Aranceles de aduanas** de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general,

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º **Parte oficial:** La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º **Indicador de Madrid** por apellidos, profesiones, comercios é industrias y calles.—3.º

**Precio: 25 Pesetas** (franco de portes). Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 17, y en las principales del mundo.

**ESPAÑA**

por provincias, partidos judiciales, ciu-

**THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Sedespachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3. ANTONIO COVARSI, Agente aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

**Disponible**

**En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.**

**PRECIOS DE TARIFA**

Esquela de una columna en 3.ª plana	5 pesetas
de — — — — — en 2.ª — — — — —	10 — — — — —
de — — — — — en 1.ª — — — — —	15 — — — — —
de dos columnas en 3.ª — — — — —	10 — — — — —
de — — — — — en 2.ª — — — — —	20 — — — — —
de — — — — — en 1.ª — — — — —	30 — — — — —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán á precios convencionales.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE COURSAIN**  
todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
Elaboradas solamente en el No 78. NEW OXFORD ST., ántes 533; OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 13 Y 20**

MADRID

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, (BRAVO MURILLO 5, ANTES ALAMO).

**Badajoz**

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia que tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**